

# COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA



## SERVICIOS DE INFORMACION

Avenida PROVIDENCIA 871, SANTIAGO, CHILE  
Cable: UNATIONS - SANTIAGO, Casilla 179-D

NACIONES UNIDAS

JULIO

Año 1964 - N° 17

# NOTICIAS DE LA CEPAL

AMERICA LATINA Y LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Declaraciones del Dr. José Antonio Mayobre,  
Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en la reunión  
del CIAP, celebrada en México el 20 de julio  
de 1964.

Subrayó el Dr. Mayobre que conviene coordinar  
esfuerzos con los demás países en desarrollo y  
acelerar, a la vez, la integración económica  
regional.

# I N D I C E

Página

EXPOSICION DEL DR. JOSE ANTONIO MAYOBRE, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL, EN LA ULTIMA SESION PLENARIA DEL CIAP CELEBRADA EN MEXICO EL DIA 20 DE JULIO DE 1964 .....	1
Continúa debilitándose el crecimiento económico de América Latina .....	1
Persiste el deterioro de la relación de precios del intercambio comercial .....	2
América Latina ante la Conferencia de Ginebra .....	3
América Latina y el "Grupo de los 75" .....	4
La posición de los países industriales .....	5
Los resultados de la Conferencia de Ginebra .....	5
Los productos primarios .....	6
Los productos manufacturados .....	6
Medidas en el campo del financiamiento .....	7
El mecanismo institucional de comercio y desarrollo .....	7
El sistema de votación en el nuevo mecanismo internacional ...	8
El problema del endeudamiento .....	8
La CEPAL está preparando una detallada evaluación de la Conferencia de Ginebra .....	9
Hay que intensificar los esfuerzos de integración regional ...	9
Se requieren medidas en el campo financiero .....	9
La integración industrial .....	10
El transporte y las comunicaciones .....	10
La importancia de ampliar los mercados regionales .....	11

EXPOSICION DEL DR. JOSE ANTONIO MAYOBRE, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA  
CEPAL, EN LA ULTIMA SESION PLENARIA DEL CIAP CELEBRADA EN MEXICO EL  
DIA 20 DE JULIO DE 1964

Debo comenzar presentando excusas al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) porque no pude venir al comienzo de la Reunión. Tenía que presentar el informe de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que está reunido ahora en Ginebra, y no pude viajar antes de que terminara la discusión de ese tema.

Quiero ante todo, expresar la magnífica impresión que me han hecho los resultados de los trabajos del CIAP en esta semana. Me complacen muy especialmente las conclusiones concretas a que se ha llegado y el resultado del viaje del Presidente y otros miembros del CIAP por varios países. Creo que es una gran contribución la que está haciendo este Comité al programa de la Alianza para el Progreso y, a pesar de que el tema fundamental de mi exposición va a ser la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, también procuraré referirme en forma breve a dos o tres puntos más que se han tratado en esta Reunión.

Continúa debilitándose el crecimiento económico de América Latina

Como estamos en una reunión del CIAP y los problemas de política comercial han venido absorbiendo intensamente la atención de la CEPAL en este último año en relación con la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, deseo subrayar con toda claridad desde un principio que mientras no se corrijan las condiciones en que América Latina se está desenvolviendo en materia de comercio exterior, difícilmente podrá conseguir sus objetivos la Alianza para el Progreso.

En el Estudio Económico de América Latina de la CEPAL que en este momento se está distribuyendo a los gobiernos, se dan unas cuantas cifras a que voy a referirme brevemente aquí para que nos demos cuenta de la gravedad del problema del comercio, aun hoy después de que ha habido una ligera mejora en los precios de algunas de nuestras exportaciones. Pero antes de entrar a eso, quisiera mencionar las últimas cifras de que disponemos sobre las tasas de crecimiento de América Latina y que son alarmantes, sobre todo para algunos países.

Según cifras provisionales sobre el ingreso en el último año, la tasa de aumento es negativa. En efecto, después de haber tenido un ligero repunte en 1960, bajó en 1961 a 1.7 por ciento y en 1962 y 1963 hubo una falta de crecimiento y aún una disminución absoluta de las cifras del producto. Esto se debe sin duda a la

situación que guardan dos países que en su conjunto forman el 45 por ciento del producto bruto de América Latina: la Argentina y el Brasil. En la Argentina y el Uruguay ha habido una disminución absoluta del producto en los últimos dos años, y en el Brasil, hubo en 1963 una fuerte disminución de la tasa de crecimiento. En los otros países la situación del aumento del producto bruto oscila de un 4 a un 5 por ciento y debo destacar el caso de México, como el país que creció más en el año pasado seguido por Venezuela.

Persiste el deterioro de la relación de precios del intercambio comercial

Ahora bien, no quiero dejar de ligar este hecho a la situación del comercio exterior. La realidad es que los numerosos esfuerzos hechos en los últimos tres años por los países latinoamericanos y la actuación misma de la Alianza para el Progreso no han podido superar la situación de debilidad de las economías de América Latina. Son muchos los factores que se pueden citar al analizar el problema, pero hay uno persistentemente que ha venido siendo entre todos factor negativo de una manera general y es precisamente el del comercio exterior, tanto en los precios como en la posición de América Latina en los mercados libres.

No puede, pues, atribuirse todo a la falta de esfuerzo interno, como se ha dicho alguna vez. La verdad es que las exportaciones subieron de los años de 1960 a 1963 a un ritmo aproximado de 5 por ciento anual, pero como resultado del deterioro de la relación de precios del intercambio, la capacidad de compra apenas ha subido en 1,6 por ciento. Ello quiere decir que la baja de los precios anuló seriamente - en dos terceras partes prácticamente - el esfuerzo hecho para aumentar las exportaciones en los últimos años. La relación de intercambio no ha mejorado, a pesar de la subida de los precios de algunos productos, porque el aumento de los precios de importación ha seguido en aumento. Las cifras para 1963 de esa relación acusan un deterioro de 10 por ciento con respecto a 1960, que ya fue un año de precios bajos de exportación. Si esto es así en el momento en que una serie de productos ha mejorado en los mercados mundiales, cualquier deterioro de los precios va a causar un impacto muy serio en América Latina.

Por otro lado, la posición en los mercados mundiales también sigue deteriorándose para nuestros países. Por ejemplo, en el Mercado Común Europeo - cuyas importaciones aumentaron en 30.7 por ciento en 1963 en relación con 1960 - América Latina ha venido bajando su participación de 6,9 por ciento en 1955 a 5.7 en 1960 y a 5.3 por ciento en 1963. Las cifras correspondientes a los Estados Unidos indican que América Latina participó en sus importaciones totales con 5 por ciento en 1962 y 3 por ciento en 1963.

### América Latina ante la Conferencia de Ginebra

Quería dar estas cifras aunque fuera tan de carrera - ustedes las podrán estudiar con más detenimiento en nuestro Estudio Económico de América Latina - para indicar el porqué de que los gobiernos latinoamericanos dieran tanta importancia y la CEPAL dedicara gran parte de sus esfuerzos a la preparación de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo. Lo mismo cuando preparamos el documento sobre política comercial en la Secretaría, que cuando consultamos a varios expertos de amplia capacidad para terminarlo, y luego en Brasilia cuando lo discutieron los representantes de los gobiernos, el criterio que privó unánimemente fue que América Latina debía ir a esta Conferencia de Comercio - que era la primera que prácticamente se realizaba después de la postguerra - porque la de La Habana no dio ningún resultado. Que debía ir a plantear toda la gravedad de su caso. Había que explicar con toda claridad la situación de nuestro comercio; cómo esa situación tiende a hacerse más crítica todavía; por qué los ingresos de América Latina, como resultado del deterioro de su intercambio con el exterior, están disminuyendo relativamente en momentos en que aumenta la población y se está tratando de hacer un gran esfuerzo de desarrollo.

América Latina participó en la Conferencia con los otros países y regiones subdesarrollados que estaban en una posición similar aunque mejor que América Latina. Unas pocas cifras podrían aclarar mejor mi afirmación. En el período 1960-1963 el aumento del comercio exterior por regiones ha sido el siguiente: las regiones desarrolladas han aumentado sus exportaciones en 6.6 por ciento; el Medio Oriente en 6.7 por ciento; Africa 5.4 por ciento; Asia y América Latina alrededor de 3.7 por ciento; y en los mismos años, mientras los países desarrollados crecen en 9, Africa en 11, Medio Oriente en 7 y Asia en 12, América Latina apenas crece en 6 por ciento.

Nuestro continente está resultando ser un continente que pierde posición ante los mercados mundiales por varias razones que no es del caso enumerar aquí, aunque algunos sí interesan para los fines de la Alianza. Una de ellas es la dificultad de acceso a los mercados de muchas materias primas, en particular de las que no son de clima tropical. Los productos de zona templada, por los sistemas de cuota, a que están sujetos y por los sistemas de intervención de los mercados mediante gravámenes y tarifas, han registrado pérdidas significativas para muchos países. América Latina se ha quedado sola en un mundo de preferencias. Hay las preferencias británicas, las preferencias coloniales en Africa, el contrato de asociación de algunos países

africanos en el Mercado Común Europeo y América Latina - apenas con la excepción del azúcar - no ha tenido un trato preferencial en este aspecto. No quiero que se interprete esto como que soy partidario de un sistema de preferencias de América Latina. Creo que la solución debe buscarse en escala más universal y no en ir cerrando el comercio en compartimentos estancos.

#### América Latina y el "Grupo de los 75"

Pues bien, América Latina en la Conferencia de Ginebra formó parte de lo que se ha llamado el grupo de los 75. Son los países subdesarrollados que firmaron un documento en la Asamblea General de las Naciones Unidas el año anterior y al que se han unido ahora nuevos países. "Los 75" es ya una manera de decir porque son en realidad 77 los países que se han adherido.

¿Qué perseguía este grupo? Persegua simple y llanamente unir las solicitudes de todos los países subdesarrollados frente a una situación del comercio exterior en que las grandes decisiones están en manos de los países industrializados

Quiero destacar la importancia de los 75 bajo muchos aspectos. El primero es que no se podría decir que institucionaliza pero sí que pone una nota de organización en lo que se ha dado en llamar el conflicto Norte-Sur o la situación Norte-Sur frente a la tensión Este-Oeste. El hecho es que una inmensa mayoría de países del mundo de muy bajo ingreso se encuentra en una situación difícil de desarrollo, mientras se va haciendo cada vez más grave la diferencia de ingresos y de nivel de vida entre esa mayoría de países - situados la mayor parte en el Hemisferio Sur - y los países del Hemisferio Norte industrializado. Pero, a pesar de haber sido llamados así, los 75 no son un sindicato. La prueba está en que, no obstante haber habido tendencias radicales y hasta extremas entre algunos de sus miembros, cuando llegó el momento de las negociaciones el criterio que privó fue el de los países que están buscando alguna forma de arreglo.

El aspecto esencial de la unión de los 75 es con respecto al futuro. Los países hicieron una declaración\* y se comprometieron a reunirse de nuevo con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas para seguir actuando de conjunto en todas las materias económicas. Eso, tiene importancia muy fundamental para nosotros. Si el grupo de los 75 se consolida - y creo que todas las tendencias indican que lo hará - ya no podremos hablar de América Latina sola frente a los

---

\* El texto de la Declaración formulada por 77 países en desarrollo al clausurarse la Conferencia de Ginebra fue publicado en el N° 15 de "Noticias de la CEPAL".

países industrializados y ni aun siquiera frente a los Estados Unidos que están en este hemisferio. Los gobiernos tendrán que considerar los problemas a la escala del conjunto de los países subdesarrollados y cabe por ello esperar que las soluciones en materia de comercio exterior tenderán a ser más universales que continentales.

#### La posición de los países industriales

Ahora bien, frente a esta unidad de los países en vías de desarrollo, se dio en la Conferencia de Comercio el caso singular de que no hubo la misma unidad por parte de los países industriales. Había al parecer diferencias muy grandes entre algunos países europeos y Estados Unidos e Inglaterra - para dejar a un lado a los países de economía centralmente planificada - y a tal punto que en los planteamientos las posiciones fueron muy diferentes. Ahora debo decir en parte al representante de los Estados Unidos aquí presente y también al CIAP, para que lo tome muy en cuenta, que en la Conferencia de Ginebra se tuvo la impresión de que el país de posición más negativa entre los países industrializados frente a las demandas de los países en vías de desarrollo fue la de los Estados Unidos. El resultado de ello fue una sensación de desánimo y, aunque sea dura la palabra, desconfianza. Estimo que si esto no se corrige en la Alianza para el Progreso, esa desconfianza será un factor que habrá que tomar en cuenta en lo sucesivo. Y creo que si se buscan explicaciones de esa actitud - que no me toca exponer aquí ahora - cabría esperar de parte de los Estados Unidos una posición más constructiva en las próximas conferencias internacionales.

#### Los Resultados de la Conferencia de Ginebra

Ahora bien, ¿cuál fue el resultado de la Conferencia de Ginebra? Como no tengo conmigo el Acta Final, que apenas está comenzando a circular en su versión definitiva, tendré que atenerme a la memoria. Los puntos fundamentales de la discusión fueron, primero, las materias primas, productos tradicionales de nuestra exportación. Dentro de ello habría que diferenciar entre productos de zonas tropicales, minerales y combustibles. Segundo: el problema de las exportaciones de productos manufacturados. Tercero: plan de financiamiento. Finalmente, las instituciones internacionales que conviene establecer.

### Los productos primarios

Con respecto a los productos primarios se adoptó una resolución que fue objeto de grandes negociaciones y discusiones, y sobre la cual mi punto de vista personal - sujeto, por supuesto, a todo lo que pueda surgir de un estudio más detenido - es que se consiguieron algunas ofertas, algunas promesas de acción con relación a los productos tropicales en materia de rebaja de los impuestos internos que pesan sobre algunos de esos productos, que son los de mayor acceso a los mercados en general.

En materia de productos de zonas templadas la cuestión es más difícil. Hubo criterios contrapuestos. Los Estados Unidos abogaron por un mayor acceso a los mercados. Francia trajo un proyecto de una organización de los mercados y hasta el cierre de la Conferencia se tomaron en cuenta las dos posiciones, pero sin que pudiera decirse que por todos los países se hubiera aceptado un entendimiento.

Sin embargo, en todos estos problemas hay mucho elemento que constituye ya una oferta o un compromiso de parte de los países industrializados para tomar medidas que van a significar una mejora en la posición de los productos tradicionales de exportación en los mercados extranjeros. Esto, sin embargo, tiene que ser objeto de futuras negociaciones. No hay nada aún que sea definitivo. Son principios que necesitan llevarse a ese terreno de la negociación, ya sea a través de medidas unilaterales de los países importadores o de otro tipo de medidas. De aquí que la Conferencia de Comercio no es sino un compromiso que puede dar la pauta para muchas acciones futuras y los países no aceptaron esto a base de un voto mayoritario, sino de un voto casi unánime.

Los países subdesarrollados consiguieron bastante en estas negociaciones no sólo en lo que toca a sus aspiraciones originales, sino en cuanto a lo que pudiera ser más factible de inmediato. Sin embargo, aceptaron todo lo que constituía de hecho un compromiso por parte de los países industrializados. Creo que en materia de comercio exterior en nuestra América Latina debemos discutir en alguna oportunidad cuál acción debe adoptarse para traducir en realidad los términos de los acuerdos a los que se llegó en Ginebra.

### Los productos manufacturados

En los productos manufacturados fue donde la discusión adquirió caracteres tal vez más difíciles y donde la situación no puede considerarse del todo satisfactoria. Habiéndose admitido que, sujetos sólo a las exportaciones de productos primarios, los países poco desarrollados no podrían aspirar a un aumento creciente



de sus ingresos del exterior más que en casos muy aislados, se reconoció que era necesario que los países industrializados abrieran otros accesos a productos elaborados en los países en vías de desarrollo. Se reconoció asimismo que estos países están en una condición de inferioridad en los mercados industriales, puesto que las diferencias naturales que influyen en el costo de las mercancías en los mercados de consumo se deben a que su industrialización es todavía incipiente. Aunque se estimó que las proposiciones contenidas en la Rueda Kennedy de rebaja sustancial de los productos industriales constituyen un avance, no pueden sin embargo considerarse como situación satisfactoria para los países en desarrollo, puesto que la mayor parte de los productos de éstos tendrían que competir con industrias de mayor productividad de otros países. No obstante, llámese preferencia, llámese tarifa, fue imposible llegar al consenso y se remitió a estudios posteriores cualquier acuerdo en esta materia. Aquí también creo que hay un campo muy amplio de actuación para las instituciones internacionales en América Latina.

#### Medidas en el campo del financiamiento

En materia de financiamiento fue donde se llegó a mejores conclusiones. El Secretario General de la Conferencia, en su discurso final, señaló que se había ido a una conferencia de comercio y se había terminado en una conferencia de financiamiento. En efecto, fue en este campo en el que se llegó a acuerdos más positivos, pues se reconoció la necesidad de buscar una fórmula para compensar a los países en desarrollo de las pérdidas de ingresos de la situación desfavorable de la relación de precios del intercambio, situación que no es de corto plazo, sino más bien de mediano o largo plazo. Se pidió al Secretario General de las Naciones Unidas que solicitara del Banco Mundial un estudio sobre esta materia.

El hecho de que se haya reconocido el fenómeno de los países que tienen una situación de deterioro más o menos larga y no disponen de financiamiento para contrarrestarlo, indica por sí solo que deben ser tomadas en cuenta en América Latina las cuestiones financieras que están en la Alianza para el Progreso.

#### El mecanismo institucional de comercio y desarrollo

Otro aspecto objeto de gran discusión fue el de las instituciones. Si la Conferencia hubiera quedado sin más en las resoluciones que se aprobaron, yo diría que era un fracaso, porque se había llegado a aceptaciones de principios y a algunos compromisos, pero no se llegaba a los mecanismos que pudieron llevarlos a un terreno

real. La discusión se centró primero en la necesidad de un organismo especializado en comercio internacional semejante al que se planteó en la Carta de La Habana y que no cristalizó. Hubo otra tendencia en el sentido de no querer nuevas instituciones. Finalmente, se llegó a una fórmula conciliatoria, que consiste en lo siguiente. La Conferencia de Comercio se reunirá periódicamente, cada tres años, siendo la próxima reunión el año 1966. Se constituirá una Junta de Comercio y Desarrollo con 55 países, elegidos en función geográfica, que se reunirá dos veces al año y que tendrá la responsabilidad de hacer que prosigan las negociaciones en torno a lo resuelto en Ginebra. Se creará una secretaría permanente dentro de las Naciones Unidas que servirá a dichos órganos y preparará sus reuniones.

#### El sistema de votación en el nuevo mecanismo internacional

Aquí surgió uno de los impases más graves y que también comprometió a América Latina políticamente y hacia el futuro. Hubo algunos países que querían un sistema de voto ponderado en el nuevo mecanismo institucional. Los países en desarrollo se negaron a alterar el principio de la Carta de las Naciones Unidas, que es base de nuestra Organización, de que cada país debe tener un voto y de que cada país es un estado soberano en el derecho. Esta discusión va a continuar posiblemente. Será uno de los puntos más graves en la próxima Asamblea General, porque algunos de los países han manifestado su intención de seguir luchando por un voto ponderado. Yo creo que es éste un aspecto político, pero de fundamental importancia y en el cual América Latina ya fijó su posición junto con los africanos y los asiáticos.

#### El problema del endeudamiento

Debo señalar aquí que hubiera deseado que en el Acta Final de esta reunión del CIAP - y desgraciadamente llegué tarde para discutirlo - se diera una mayor importancia a los aspectos del comercio internacional. En el Estudio Económico de América Latina que he citado hay cifras que me preocupan mucho acerca de la capacidad de endeudamiento de los países latinoamericanos en el futuro próximo. Para 1963 los servicios financieros, incluyendo intereses, dividendos y amortizaciones de préstamos, representará el 25 por ciento del comercio exterior de América Latina y hay países bien conocidos en que las cifras son mucho mayores.

Me permito decir con toda franqueza que el énfasis que aquí se ha puesto en el "pipeline", sin referencia suficiente al comercio exterior, podría crear la impresión de que los préstamos pueden sustituir a las ganancias del comercio exterior.

En la situación de deterioro en que se encuentran, la realidad es que la capacidad de endeudamiento de América Latina se está agravando cotidianamente.

La CEPAL está preparando una detallada evaluación de la Conferencia de Ginebra.

Quiero informar a ustedes que la CEPAL tiene un programa en materia de comercio exterior como resultado de nuestro Comité Plenario, celebrado a fines de febrero de este año, en vísperas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Los países representados en el Comité Plenario pidieron a la CEPAL que al terminar la Conferencia de Ginebra hiciera una evaluación de las consecuencias de sus acuerdos para América Latina y que convocara al Comité de Comercio de la CEPAL\* para que pudiera sugerir lineamientos de acción al respecto. Estamos trabajando ya en esa evaluación. Este es nuestro primer paso y el Comité de Comercio - que forman todos los gobiernos miembros de la Comisión - decidirá cuáles serán los próximos.

Hay que intensificar los esfuerzos de integración regional

Quisiera por último, referirme a dos aspectos importantes de esta reunión del CIAP; la integración económica y el mercado nacional. Me complace ver que en los documentos presentados, tanto en el informe del señor Sanz de Santamaría como en el proyecto de informe final, hay un criterio que es exactamente el mismo que tiene la CEPAL.

Se han hecho esfuerzos muy grandes tanto al nivel centroamericano como en la ALAIC, pero no puede considerarse satisfactoria la situación. Debido a la forma en que está operando la Zona de Libre Comercio amenaza con llegar a un estancamiento a plazo corto si no se encuentran fórmulas más ágiles para proceder a la integración. En este sentido debo recordar que la CEPAL viene haciendo un trabajo intenso desde el comienzo de este año.

Se requieren medidas en el campo financiero

En primer término, estamos trabajando en una evaluación de la ALAIC. ¿En qué medida ha integrado el comercio? ¿Dónde ha fallado? ¿Qué experiencia se puede sacar?

---

\* Está prevista una reunión del Comité de Comercio de la CEPAL para el último trimestre de 1964.

En segundo lugar, estamos convencidos de que la fórmula de una Zona de Libre Comercio no es suficiente para la integración y que hay que volver al informe del Grupo de Trabajo\* sobre mercado común, adaptándolo a las experiencias registradas desde entonces. Dentro de este problema no sólo están las discrepancias aduanales, la cuestión de los países de menor desarrollo frente a los de mayor desarrollo y la necesidad de encontrar una fórmula que permita arreglos con los países más pequeños. Tenemos que entrar por fuerza al campo de las instituciones financieras, sin las cuales la integración difícilmente podrá marchar. Los trabajos realizados cubren ya en mi opinión toda la materia. Se trata ahora de llegar a una decisión política. Estamos haciendo un examen detenido para ver cómo se puede presentar un estudio a los gobiernos que forman parte de la CEPAL.

Aprovecho la oportunidad para indicar que sería muy útil tener una cooperación más activa dentro de este movimiento de la Alianza, pues los estudios financieros están íntimamente ligados a todo lo que estamos discutiendo. Por supuesto la ALAIC está informada de que la fórmula a que se llegue será producto de muchas conversaciones y de que antes de hacer nada definitivo consultaremos a expertos de las diversas instituciones.

#### La integración industrial

Otra de las observaciones hechas creo que por el señor Presidente y en el Acta Final, es que no ha habido integración de materia industrial, y debo aclarar que ésta ha sido una preocupación grande de la CEPAL desde hace bastante tiempo y que estamos empeñados en un programa con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y se están estudiando ya varios sectores de industrias fundamentales para América Latina con vistas a la integración. En la CEPAL se había acumulado durante muchos años una gran cantidad de informes sobre diferentes ramas industriales, pero habían sido siempre estudiados al nivel técnico o al nivel del desarrollo nacional. Ahora, esas ramas industriales están siendo estudiadas por los tres organismos mencionados con vistas a la posibilidad de una integración industrial en América Latina.

#### El transporte y las comunicaciones

Tenemos luego los problemas de infraestructura, que son fundamentales. La Organización de los Estados Americanos ha realizado un trabajo conjunto con la CEPAL en materia de transporte. Este informe está prácticamente terminado y

\* El Grupo de Trabajo sobre el mercado común latinoamericano, establecido por el Comité de Comercio de la CEPAL, planteó en 1959 una serie de bases y objetivos que podrían orientar la acción encaminada a lograr la integración económica de América Latina.

estamos en conversaciones con la OEA para que en los estudios próximos se enfoque el problema del transporte desde el ángulo de la integración.

Es evidente que en el verdadero archipiélago que es América Latina, sin ninguna clase de comunicaciones internas, es difícil pensar en la integración. También estamos trabajando en materia de comunicaciones, pero como es éste un programa del CIES queremos plantear a la OEA la necesidad de que coopere en cuanto le sea posible para poner en práctica el programa de investigación.

Quería decir todo esto, porque veo que las resoluciones y las decisiones tomadas aquí por el CIAP coinciden con los enfoques que ha tenido la CEPAL y que se reflejan en nuestro programa de trabajo.

#### La importancia de ampliar los mercados nacionales

Por último, debo referirme brevemente al problema del mercado nacional. Por supuesto que no puedo estar más de acuerdo con los planteamientos aquí hechos. Es necesario crear mercados nacionales en nuestros países. Aún más, la integración económica no puede ser vista como un sustituto de esos mercados. Cuando se dice que hay que ampliar el consumo con mercados más amplios, no puede implicar aquello otra cosa que el incremento del mercado interno. Ahora bien, la observación que yo quería hacer - y la hago en la forma más constructiva - es que creo que el mercado nacional tiene que formar parte del conjunto de una política de desarrollo y de una política de redistribución del ingreso.

Corremos el peligro de que vamos exclusivamente a rebajar los costos, a aumentar la eficiencia de las empresas y a mejorar la comercialización en lugares en que hay una inmensa masa trabajadora que está prácticamente al nivel de la subsistencia y que mientras no tenga aumentos en su ingreso no podrá ser un consumidor. Por eso, la reforma agraria necesita una organización de los mercados nacionales, lo mismo que de la política social, y la organización de los mercados nacionales tiene que ser el complemento de medidas de mucha más profundidad que van a la reestructuración del medio social.

Por otro lado, quería también decir que una reestructuración en gran escala del mercado nacional traerá puntos de fricción. Ya se ha dicho que el pequeño comercio que reina en nuestros campos es una forma de subempleo, es una manera

de atender a necesidades elementales de vida porque no hay otra fuente de trabajo. Una organización más racional desplazaría a muchos de estos pequeños comerciantes y por eso puede hacerse esto más que dentro de un marco de planificación nacional, que encuentre solución a los problemas de movilidad social que trae consigo.

No quiero terminar sin reiterar a ustedes mi impresión de que ésta ha sido una reunión muy positiva del CIAP. Hay que reconocer que en América Latina existe gran incertidumbre sobre qué va a pasar con la Alianza para el Progreso. Creo que esta reunión y su informe van a contribuir muy fuertemente a destruir dudas y recelos y a demostrar que la Alianza para el Progreso no es un programa más sin camino ni sentido. Por ello felicito a usted, señor Presidente, y a todos los miembros del Comité, y les agradezco la buena voluntad que han tenido para conmigo.